AVISO

POR EL CUAL SE DECLARA FALLIDO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN IPP_N° 21- 2026, ADELANTADO BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS CUYO OBJETO ES "Adquirir inscripciones al IV Congreso Internacional de Contratación para el desarrollo de competencias de trabajadores de AGUAS DE BOGOTA S.A E.S.P".

1. Que de acuerdo a la necesidad requerida por la Secretaria General relacionada con contratar la "Adquirir inscripciones al IV Congreso Internacional de Contratación para el desarrollo de competencias de trabajadores de AGUAS DE BOGOTA SA ESP.", se dio inicio al proceso de selección IPP_N° 021_2026.

2. Que el 16 de marzo de 2026, fueron publicados en la página WEB de la Empresa los términos de la Invitación Pública para presentar propuestas en la IPP antes descrita, estableciéndose dentro del cronograma del proceso como fecha y hora límite para la entrega de propuestas, el miércoles 17 de marzo de 2026, hasta las 05:00 p.m.

3. Que llegado el día y la hora del cierre del proceso contractual, NO se recepcionaron ofertas.

En consecuencia, es necesario DECLARAR FALLIDO el proceso de contratación adelantado bajo la modalidad de invitación pública IPP No 21 DE 2026 para presentar propuesta cuyo objeto es "Adquirir inscripciones al IV Congreso Internacional de Contratación para el desarrollo de competencias de trabajadores de AGUAS DE BOGOTA SA ESP.

Esta decisión se sustenta en los términos de la Invitación Pública para presentar propuestas dentro del numeral. 2.8 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN y el manual de contratación de la Empresa señala que el ordenador del gasto podrá declarar fallido el proceso de selección en los siguientes casos: a. Cuando no se presente propuesta alguna, en el numeral 24.1 CAUSALES PARA DECLARAR FALLIDO EL PROCESO. Este aviso se publicará en la WEB de la Empresa.

Para constancia en Bogotá D.C., el día 18 de marzo de 2026.

Elaboró: Cintia Carolina Castro Romero – Profesional de compras

Revisó y aprobó: Janeth Sofia Torres Sánchez - jefe de Compras

CONFIDENCIAL